

BOLETÍN INFORMATIVO 30 de mayo de 2023

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**
Celebrará Congreso sesión extraordinaria este miércoles 31.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3699>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**
Habrá diálogo franco y abierto entre legisladores y Gabinete de Seguridad, adelanta Ricardo Monreal.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/6043-habra-dialogo-franco-y-abierto-entre-legisladores-y-gabinete-de-seguridad-adelanta-ricardo-monreal>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**
Demandan desde el Senado mayores oportunidades para mujeres en actividades económicas. En el foro “Mujeres en la economía”, la presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, Xóchitl Gálvez Ruiz, hizo un llamado a las mujeres a adquirir conocimientos, a prepararse y tener información, que les permita tener mejores ingresos económicos, “porque una mujer empoderada difícilmente será víctima de violencia”.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/6042-demandan-desde-el-senado-mayores-oportunidades-para-mujeres-en-actividades-economicas>

- **SONORA EN TOP TEN DE COMPETITIVIDAD: IMCO**
Sonora se ubica en color amarillo y en la posición número nueve a nivel nacional de los Resultados Generales del Índice de Competitividad Estatal 2022 dado a conocer por Índice Mexicano de Competitividad (IMCO) en días pasados en su página oficial; además, destaca en seis de los 11 subíndices evaluados. La Ciudad de México ocupó la primera posición con 63.22 puntos, seguida de Nuevo León, Coahuila, Querétaro y Jalisco, en ese orden, todos en color verde. Mientras que los últimos cinco estados marcados en color rojo fueron Zacatecas, Michoacán, Chiapas, Oaxaca y Guerrero, éste último apenas con 27.51 puntos. El documento detalla que **en el caso de Sonora no hubo variación respecto al año anterior, es decir, que mantuvo la misma posición que en 2021 y el color amarillo corresponde a un "nivel de competitividad media alta"**.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/sonora/sonora-en-top-ten-de-competitividad/183571>

- **DOF PUBLICA DECRETO QUE DESAPARECE AL INSABI Y FINANCIERA RURAL; IMSS-BIENESTAR ABSORBERÁ FUNCIONES**
El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó este lunes los decretos que desaparecen al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. **Sobre el Insabi, sus funciones serán absorbidas por el IMSS-Bienestar, mientras que el decreto sobre Financiera Rural señala que el organismo conservará su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación respectivo, en términos de las disposiciones administrativas y presupuestales aplicables.**

Fuente: <https://proyectopuente.com.mx/2023/05/29/dof-publica-decreto-que-desaparece-al-insabi-y-financiera-rural-imss-bienestar-absorbera-funciones/>

- **NUEVA SUSPENSIÓN ORDENA A JUCOPO ELABORAR PROPUESTA PARA VACANTE EN INAI**
Francisco Ciscomani, integrante del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai), obtuvo una nueva suspensión de un juez federal, **para que el Senado de la República lleve a cabo un periodo extraordinario de sesiones, para nombrar al comisionado que sustituirá a Francisco Acuña Llamas.** El Juzgado Décimo Séptimo de Distrito en materia Administrativa, dio un plazo de tres días, contado a partir de la notificación, para que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara Alta elabore la propuesta con el nombre del candidato. Una vez concluido el trámite, la Comisión Permanente contará con otro plazo de tres días para convocar al Senado a un periodo de sesiones extraordinarias con la finalidad de que se someta a su conocimiento la propuesta respectiva.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/05/29/politica/nueva-suspension-ordena-a-jucopo-elaborar-propuesta-para-vacante-en-inai/?from=homeonline&block=politica&opt=articleink>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei